

**EL COMITE ESPECIAL DE DESCOLONIZACION REALIZA UN SEMINARIO REGIONAL SOBRE LA ELIMINACION DEL COLONIALISMO, EN QUITO, ECUADOR, 30 DE MAYO - 1 DE JUNIO**

NACIONES UNIDAS, 25 de mayo de 2012 – El Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, llamado también Comité Especial de los 24, realizará el Seminario regional del Pacífico sobre descolonización en Quito, Ecuador, del 30 de mayo al 1 de junio de 2012.

En el marco del Tercer Decenio Internacional para la eliminación del colonialismo (2011-2020), el seminario considerará las realidades actuales en materia de descolonización y las perspectivas de progreso.

Se examinará la situación de los 16 Territorios no autónomos comprendidos en el mandato del Comité Especial, ubicados en el Pacífico, el Caribe y otras regiones, así como la asistencia ofrecida por el sistema de las Naciones Unidas. Las conclusiones y recomendaciones del seminario serán consideradas por el Comité Especial durante su período de sesiones sustantivo a celebrarse en junio y después serán transmitidas a la Asamblea General.

El Presidente del Comité Especial, Embajador Diego Morejón Pazmiño (Ecuador), presidirá el seminario. Entre los participantes figurará una delegación del Comité Especial especialmente constituida, integrada por la Mesa y miembros de grupos regionales, además de representantes de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluidas las Potencias administradoras, así como representantes de Territorios no autónomos, de entidades de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales, y expertos.

Los miembros del Comité Especial son: Antigua and Barbuda, Bolivia, Chile, China, la República del Congo, Côte d'Ivoire, Cuba, Dominica, el Ecuador, Etiopía, Fiji, Granada, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, el Iraq, Malí, Nicaragua, Papua Nueva Guinea, la Federación de Rusia, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Sierra Leona, la República Arabe Siria, Timor-Leste, Túnez, la República de Tanzania y Venezuela.

Los Territorios no autónomos son: Samoa Americana, Anguila, las Bermudas, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, las Islas Malvinas (Falkland)\*, Gibraltar, Guam, Montserrat, Nueva Caledonia, Pitcairn, Santa Elena, Tokelau, las Islas Turcas y Caicos, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y el Sahara Occidental. Los documentos de trabajo sobre cada Territorio que prepara anualmente la Secretaría están disponibles en el sitio web de las Naciones Unidas sobre descolonización: [www.un.org/en/decolonization](http://www.un.org/en/decolonization).

---

\* Hay una controversia entre los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido con respecto a la soberanía sobre las Islas Malvinas (Falkland) (véase el documento ST/CS/SER.A/42).